

*Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales.-"*

San Lorenzo, 25 de julio de 2024.

**Señor**  
**Dr. Juan Agustin Encina.**  
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**  
**Asunción, Paraguay**  
**P R E S E N T E**

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/03 y Dto. Reglamentario N° 9823/23 notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas siendo adjudicada la empresa: **DE LA SOBERA S.A, con RUC N° 80014256-0, DIRECTOR LIC. JOSE MARTINEZ Y VICEPRESIDENTE LIC. BERNARDITA BURGOS DE FERNANDEZ (ÍTEM 1), por un monto total de Gs. 605.500.000 (Son Guaraníes Seiscientos Cinco Millones Quinientos Mil) IVA incluido; y, AUTOMOTOR S.A con RUC N° 80001340-9 REPRESENTANTE LEGAL: RUBÉN DARIO VALENZUELA (ÍTEM 3), por un monto total de Gs. 398.000.000 (Son Guaraníes Trescientos Noventa y Ocho Millones) IVA incluido, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2024 "ADQUISICIÓN DE RODADOS PARA USO INSTITUCIONAL. AD REFERENDUM" ID N° 439.118", según R.I.M.S.L N° 1222 de fecha 17 de julio de 2024.**

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

**OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 60 de la Resolución 4401/23 comunicación automática a través del SICP.**

Atentamente,

  
Adriana Villamayor de Curiel  
Jefa de U.O.C.  
Municipalidad de San Lorenzo



*Visión "Convertir a San Lorenzo del campo grande en una ciudad modelo en cuanto a desarrollo urbanístico social y cultural aplicando los valores éticos y morales para lograr la igualdad de oportunidades apostando la innovación"*

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO  
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.  
SAN LORENZO - PARAGUAY